



ETA

ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

PERSONERIA GREMIAL N°1446 - FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA - C.T.A.

Sede Comisión Directiva Provincial: 50 N° 712 - C.P.A.: B1900 APT La Plata - Pcia. de Buenos Aires - Tel.: (54 0221) 423-1006 / 422-8594 - Fax: 425-0458
E-mail: ajb@ajb.org.ar

La Plata, 16 de septiembre de 2015.-

**Al Sr. Vicegobernador de la
Provincia de Buenos Aires
Lic. Gabriel Mariotto**
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los fines de solicitar la convocatoria a una entrevista con el objeto de abordar el estado del tratamiento en la Cámara de Senadores bajo su presidencia del proyecto de ley de negociación colectiva para los trabajadores judiciales bonaerenses.

Tal como la transmitiéramos en la reunión mantenida el pasado 25 de noviembre de 2014, entendemos conveniente que previo a que el mencionado proyecto de ley comience su recorrido por las diferentes comisiones parlamentarias tuviéramos la oportunidad de poner en su conocimiento las particularidades propias del proyecto así como los antecedentes históricos que posibilitaron el acuerdo entre nuestra organización sindical y la Suprema Corte respecto de su articulado.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, saludan a Ud. atentamente,




Pablo Julián Abramovich
Secretario Adjunto
Asociación Judicial Bonaerense


HUGO ANTONIO BLASCO
Secretario General
Asociación Judicial Bonaerense